

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

Las presentes Condiciones Generales hacen referencia al folleto del Programa de Curso Académico 2020/21 que ofrece WELCOME LANGUAGES.

La información contenida en el folleto de Curso Académico es vinculante para WELCOME LANGUAGES, S.L salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

-Que los cambios en dicha información se hayan comunicado por escrito al consumidor antes de la fecha de celebración del contrato.

-Que las partes acuerden, con posterioridad a la celebración del contrato, su deseo de modificarlo, de manera expresa y por escrito

-Por causas de fuerza mayor, entendiéndose por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.

1. DATOS GENERALES.

WELCOME LANGUAGES S.L., con NIF B-87156642 (Avda. Menéndez Pelayo 67 – 28009 MADRID) en adelante WELCOME LANGUAGES.

2. REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE AL CONTRATO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Las presentes Condiciones Generales de Contratación están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación, y (iii) el Código Civil. Las citadas Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de WELCOME LANGUAGES, cuyo objeto sean los Programas publicitados y obligan a las partes. junto con las Condiciones Particulares que se pacten en el contrato, y las que se pudiesen establecer para cada Programa.

3. INSCRIPCIÓN.

La inscripción podrá realizarse mediante el envío a las oficinas de WELCOME LANGUAGES de la solicitud de inscripción debidamente cumplimentada y firmada, junto con el justificante de pago de la reserva de plaza (500 €) y a la entrega del dossier cumplimentado, deberán ser abonados 2000 € en concepto de gastos de gestión. O bien, mediante el envío de esta misma documentación al correo electrónico info@welcomelanguages.com. Estas cantidades serán deducidas del pago final del curso. No será aceptada ninguna solicitud de inscripción que no vaya acompañada del justificante de pago de la reserva.

4. PRECIO Y FORMA DE PAGO

El precio del Programa podrá ser abonado en efectivo; mediante cheque nominativo a favor de WELCOME LANGUAGES; o bien mediante transferencia bancaria a la cuenta ES37-2100-1728-4102-0024-2886 abierta a nombre de WELCOME LANGUAGES en La Caixa.

Los pagos se realizarán en tres plazos: (i) Junto con la Inscripción 2.500 € en concepto de reserva de plaza y gastos de gestión (ii) hasta el 30 de marzo 2.500 €, (iii) hasta el 31 de mayo la cantidad restante.

El importe total del Programa deberá ser abonado antes de la salida del estudiante. En caso contrario, se entenderá que no desea participar en el Programa, resultando aplicables las políticas de cancelación, no presentación y/o abandono del programa por parte del estudiante

Los descuentos del Programa no serán acumulables.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude, no podrán efectuarse, de acuerdo a la ley, pagos en efectivo si el precio final del curso y/o programa es superior a 2.499 €.

5. REVISIÓN DE PRECIOS.

Los precios de los Programas pueden sufrir variaciones como consecuencia de la fluctuación de las divisas e impuestos aplicables. Las tasas de cambio de divisas están calculadas a 1 de septiembre de

2020: 1€ = 0,91 la libra esterlina, 1,20 el dólar USA, 1,44 el dólar CAN. Todos los precios tienen incluido el IVA. Las variaciones en los precios serán notificadas por escrito al consumidor. Cuando su variación sea superior al 8% del precio total del programa, el consumidor podrá desistir del programa o aceptar su modificación. En ningún caso se revisará al alza el precio de Programa, en los veinte días anteriores a la fecha de inicio del mismo, respecto de las inscripciones ya realizadas. Los descuentos no son acumulables.

6. CANCELACIÓN, NO PRESENTACIÓN Y/O ABANDONO DEL PROGRAMA POR PARTE DEL CONSUMIDOR.

Si el consumidor decidiera cancelar el Programa contratado antes del inicio del curso, deberá notificarlo por escrito a WELCOME LANGUAGES (Avda. Menéndez Pelayo 67, 28009 MADRID). El consumidor tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese abonado a WELCOME LANGUAGES, excepto las correspondientes a los gastos de gestión, y si los hubiere, los de anulación, que deberá abonar a WELCOME LANGUAGES. Esta penalización no se aplicará en el caso de que la cancelación por parte del consumidor se deba a motivos de fuerza mayor. Sin perjuicio del momento en que se produzca la cancelación, el consumidor deberá asumir, siempre y en todo caso, el importe del billete de avión cuando este haya sido emitido y no sea posible el reembolso del mismo, con independencia de que el consumidor ejercite cuantas acciones le incumbiese frente a la compañía emisora.

Si el consumidor cancela o abandona el programa una vez en el país de destino por causas imputables al mismo (por voluntad propia o de sus progenitores, tutores y/o representantes legales) los gastos de cancelación suponen el 100% del importe total del curso.

7. ALTERACIONES E INCIDENCIAS DEL PROGRAMA.

WELCOME LANGUAGES se compromete a cumplir la totalidad de los servicios contratados contenidos en el Programa, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

(i) En el supuesto de que, antes del inicio del Programa, WELCOME LANGUAGES se vea obligada a modificar de manera significativa, algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo en conocimiento del consumidor, de manera inmediata y por escrito. Éste podrá optar por resolver el contrato sin que le sea realizado cargo alguno, o bien aceptar la modificación del contrato. En este último supuesto WELCOME LANGUAGES precisará las modificaciones introducidas y su repercusión en el precio del Programa.

(ii) El consumidor deberá comunicar por escrito su decisión a la mayor brevedad, y, en cualquier caso, dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación del Programa. En el supuesto de que el consumidor no notifique su decisión a WELCOME LANGUAGES en el plazo de tres días, se entenderá que opta por la resolución del Programa.

(iii) Si WELCOME LANGUAGES se viese obligada a cancelar alguno de sus Programas por causas no imputables al consumidor, o bien cuando el consumidor opte por resolver el contrato al amparo de lo previsto en los apartados anteriores, WELCOME LANGUAGES ofrecerá un Programa alternativo de igual o superior calidad, o bien reembolsará al consumidor la totalidad de las cantidades que hubiese abonado por el Programa.

(iv). No existirá obligación por parte de WELCOME LANGUAGES de indemnizar al consumidor cuando la cancelación del Programa se deba a motivos de fuerza mayor. Tampoco existirá obligación de indemnizar al consumidor cuando, en base a las normas establecidas por el Departamento de Estado de EE.UU, el alumno no haya sido admitido por ninguna familia anfitriona y/o colegio antes del 31 de agosto del año de comienzo del curso.

(v) Tampoco existirá obligación por parte de WELCOME LANGUAGES de indemnizar a los consumidores en el caso de que la cancelación del programa se produzca por no alcanzar el número de mínimo de personas doce (12) requerido para la efectiva realización del mismo que ha sido comunicado al consumidor, con un mínimo de quince (15) días de antelación a la fecha de inicio del programa, que no se ha alcanzado el número de participantes y que, por lo tanto, el programa ha sido anulado. En este supuesto de cancelación del programa por no alcanzarse el número mínimo de participantes, el consumidor tendrá derecho al reembolso de todas las cantidades que hubiese abonado por el programa.

(vi). Las diferencias y/o reclamaciones que, a juicio de los consumidores, surjan durante el desarrollo del Programa contratado, deberán ser puestas en conocimiento, de manera inmediata, a la Organización responsable del programa en el país de destino, con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria de carácter inmediato.

En el supuesto de que la solución propuesta por la Organización responsable en el país de destino no sea satisfactoria para el consumidor, éste dispondrá de un plazo de un mes para presentar una reclamación por escrito ante WELCOME LANGUAGES

En el plazo de un mes WELCOME LANGUAGES responderá a la reclamación planteada. Si la solución propuesta por WELCOME LANGUAGES tampoco fuese satisfactoria, el consumidor podrá entablar las acciones correspondientes.

8. USOS Y COSTUMBRES DE LOS PAÍSES EN QUE SE DESARROLLAN LOS PROGRAMAS, Y NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

El consumidor debe adaptarse al modo de vida y costumbres del país donde se desarrolla el Programa contratado. Las normas de conducta en los países de destino, los usos y costumbres, las comidas, horarios, las distancias, y, en general, el estilo de vida de los países en que se desarrollan los diversos Programas, suelen ser muy diferentes al modo de vida y costumbres habituales en España. En este sentido, el consumidor debe adaptarse a las mismas. El consumidor se compromete a respetar las leyes del país de destino en que se desarrolle el Programa, así como las Normas de disciplina de las diversas Organizaciones, Colegios, Centros, Universidades, Escuelas, etc., que colaboran con WELCOME LANGUAGES en la realización del Programa. En particular, el consumidor se compromete a respetar las normas relativas a los horarios, obligación de asistencia a clase, normas de conducta y convivencia con los profesores, compañeros, y familias, El consumo y/o posesión de tabaco, alcohol y drogas, está terminantemente prohibido. En el Programa de Curso Académico de EE.UU., no están permitidas las visitas de familiares al estudiante durante el curso, ni el regreso del estudiante a su país de origen durante las vacaciones. Los estudiantes están obligados a aprobar todas las asignaturas que cursen. WELCOME LANGUAGES no será responsable si el estudiante no supera alguna asignatura o no elige las asignaturas necesarias para convalidar. La Organización del país de destino entregará al consumidor una copia de las Normas de disciplina aplicables a los diversos Programas.

En caso de incumplimiento por el estudiante de las normas del programa, WELCOME LANGUAGES se reserva el derecho de dar por concluida su participación en el Programa y proceder a su expulsión. Si esta decisión llegara a adoptarse, el participante, sus padres o tutores no tendrán derecho a reembolso alguno del precio del Programa. Los gastos originados por su regreso correrán a cargo del consumidor, así como las posibles indemnizaciones a terceros y a los gastos realizados por WELCOME LANGUAGES como consecuencia de la conducta del participante. En caso de que, durante el desarrollo del Programa, el estudiante tuviera que ser trasladado a otra ciudad o estado por motivos imputables a su conducta, los gastos de dicho traslado correrán a cuenta del mismo. En el caso de cambio de familia por un mal comportamiento del estudiante, se aplicará un cargo de 900€.

9. TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO.

La descripción del tipo de transporte y alojamiento incluido en los diferentes cursos está detallada en las páginas del folleto/dossier correspondiente a cada destino y curso.

En lo que se refiere a los alojamientos WELCOME LANGUAGES se compromete a solicitar a las escuelas todas sus preferencias, No obstante, no podemos garantizarlas en todos los casos, ya que dependemos de la disponibilidad de las familias, residencias y apartamentos en el momento de hacer la reserva. WELCOME LANGUAGES intentará por todos los medios que en los alojamientos en casa de familia no haya dos estudiantes que tengan la misma lengua materna. No obstante, en los periodos de temporada alta WELCOME LANGUAGES no lo podrá garantizar. Igualmente se informa que algunos alojamientos tienen suplementos vinculados a dietas especiales, como por ejemplo celiaquía, o intolerancia a la lactosa, etc., o por alojarse en fechas determinadas como podría ser Navidad, Año Nuevo, etc.

El participante siempre conocerá la dirección de su familia y/o residencia anfitriona antes de salir de España.

El participante debe tener en cuenta que la familia anfitriona, en ocasiones, puede ser monoparental o sin hijos.

10. PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN.

Todos los consumidores, deberán llevar en regla su documentación personal (pasaporte individual, DNI), de acuerdo con la normativa vigente del país donde se desarrolle el Programa contratado. La obtención de los visados, cuando sea necesario, está incluida en los precios de los Programas.

11. SEGURO.

Todos los consumidores dispondrán, si lo desean, de un seguro médico, de accidentes y responsabilidad civil. La descripción detallada de la cobertura de seguro será facilitada antes de la salida del estudiante. Si lo desean los consumidores pueden voluntariamente y a su cargo contratar otras pólizas o seguros adicionales que consideren oportunos. WELCOME LANGUAGES actúa como mera intermediaria entre la compañía aseguradora y los consumidores que contratan alguno de sus Programas.

12. SEGURO DE CANCELACIÓN.

WELCOME LANGUAGES ofrece un seguro de cancelación opcional con SEGUROS INTERMUNDIAL, el cual cubre la totalidad de los gastos de cancelación incluidos en la póliza. El precio del seguro varía según el precio del programa en el que se participa y deberá ser contratado en el momento de la firma del contrato.

13. TRATAMIENTO MÉDICO, FARMACOLÓGICA Y/O QUIRÚRGICO DEL CONSUMIDOR.

El consumidor deberá poner en conocimiento de WELCOME LANGUAGES si está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico durante su estancia en el país de destino y durante todo el tiempo que dure el Programa. Se entiende que, al tiempo de comenzar el Programa, el participante goza de una perfecta salud física y mental y que la información médica aportada es verdadera y completa. En caso contrario, la empresa WELCOME LANGUAGES se exime de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la falsedad de estas informaciones. En el caso de que el consumidor necesite con urgencia tratamiento médico, y/o ser internado y/o intervenido quirúrgicamente sin que WELCOME LANGUAGES haya podido localizar a sus padres, tutores o representantes legales, WELCOME LANGUAGES y las organizaciones patrocinadoras de los Programas en origen, quedan autorizadas para tomar las medidas que consideren oportunas para la salud del consumidor.

Si el estudiante debe regresar a España por razones médicas, el Programa se considerará finalizado.

14. ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LOS VIAJES.

Si lo desea, el consumidor puede solicitar a WELCOME LANGUAGES la contratación del viaje. En este caso, WELCOME LANGUAGES actúa únicamente como intermediario entre el consumidor y la Agencia de Viajes con CICMA autorizado. Por este motivo WELCOME LANGUAGES, no es responsable de los retrasos, accidentes, alteraciones de la ruta o pérdidas de equipaje o cualquier otra incidencia del viaje.

15. VIAJE EN AVIÓN. PRESENTACIÓN EN EL AEROPUERTO. EQUIPAJE

a) En los viajes en avión, la presentación en el aeropuerto se efectuará con un mínimo de antelación de tres (3) horas sobre el horario oficial de la salida, y en todo caso se seguirán estrictamente las recomendaciones específicas que indique la documentación del Programa facilitada al suscribir el contrato.

b) En cuanto al transporte aéreo de equipaje, son de aplicación las condiciones de las compañías transportadoras, siendo el billete de pasaje el documento, vinculante entre las citadas compañías y el pasajero. En el supuesto de sufrir algún daño o extravió, el consumidor deberá presentar, en el acto, la oportuna reclamación a la compañía de transportes. De no ser presentado en su momento las compañías de transporte no se harán responsables. WELCOME LANGUAGES se compromete a prestar la oportuna asistencia a los clientes que puedan verse afectados por alguna de estas circunstancias.

16. PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

Las personas con movilidad reducida, antes de proceder a la solicitud de reserva, deberán de poner en conocimiento de WELCOME LANGUAGES tal situación, a fin de valorar la posibilidad y viabilidad de contratar el Programa de acuerdo con las características del mismo. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento CE 1107/2006, se entiende como persona de movilidad reducida, toda persona cuya movilidad para participar en el programa se halle reducida por motivos de discapacidad física (sensorial o locomotriz, permanente o temporal), discapacidad o deficiencia intelectual, o cualquier otra causa de discapacidad, o por la edad, y cuya situación requiere una atención adecuada y a la adaptación a sus necesidades particulares del servicio puesto a disposición de los demás participantes del viaje.

17.- AUTORIZACION PATERNA (PARA PROGRAMAS CON MENORES DE EDAD).

Autorizo a mi hijo/a desplazarse al extranjero, con el fin de asistir al Programa organizado por WELCOME LANGUAGES. Acepto que WELCOME LANGUAGES puede dar por terminada la estancia de mi hijo/a en el Programa en cualquier momento si considera que existe una condición que puede ir en detrimento de la salud o la seguridad del alumno o de otros estudiantes. WELCOME LANGUAGES no se hará responsable ni financieramente ni de ninguna otra índole de una expulsión o regreso anticipado del participante por razones de indisciplina, enfermedad o condición psíquica o emocional de la que no haya sido informada previamente. Los gastos de viaje, tanto solo como acompañado, deben ser costeados por parte de los progenitores, tutores y/o representante legal del participante.

Envío a mi hijo/a porque considero que es suficientemente maduro/a para hacer frente a las situaciones diarias y a cualquier situación inusual que pudiera surgir. Asumo y declaro expresamente que cualquier decisión relativa al Programa debe ser comunicada de forma fehaciente a WELCOME LANGUAGES, incluso la decisión de abandono del mismo.

Confirmando que la información recogida en la solicitud es veraz, y además, garantizo que no hay ninguna causa en el historial médico de mi hijo/a que le impida participar en el Programa.

Entendemos que el participante está sujeto a la autoridad directiva y al profesorado del colegio donde pudiera ser asignado y que deberá seguir las normas de vida que WELCOME LANGUAGES establezca, WELCOME LANGUAGES se reserva el derecho de dar por terminada la participación en el programa de todo individuo cuya conducta así lo exija, por considerarse detrimento, o incompatible con el espíritu, interés o seguridad del programa.

También conocemos el hecho de que fumar, consumir alcohol o la posesión o consumo de drogas es motivo automático de expulsión del programa.

Si esta decisión fuera tomada, el participante y sus progenitores, tutores y/o representantes legales no tendrán derecho a reembolso alguno y deberán abonar la diferencia de coste que se produzca si el participante no vuelve a España en el vuelo y compañía programados desde el comienzo del programa.

18.- AUTORIZACIÓN/CESIÓN DE DATOS

En atención a que resulta imprescindible la comunicación de determinados datos del participante a las empresas o entidades colaboradoras de WELCOME LANGUAGES (en España o en el extranjero), el participante o sus progenitores, tutores y/o representantes legales, autorizan expresamente que pueden ser cedidos los correspondientes datos a tales entidades.

Asimismo, el participante, al ser su imagen recogida en fotografías uno de los datos personales que se trata por parte de WELCOME LANGUAGES, sus progenitores, tutores y/o representantes legales, o el participante otorgan su consentimiento expreso para publicarlas en folletos y publicaciones promocionales (incluidas Internet y redes sociales) de WELCOME LANGUAGES.

19. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Le informamos que la empresa responsable del tratamiento de datos es WELCOME LANGUAGES, con domicilio en Avda. Menéndez Pelayo nº 67, 28009-Madrid. El consumidor autoriza expresamente a WELCOME LANGUAGES para tratar los datos personales que le facilita, con la finalidad de proporcionarle los productos o servicios contratados, así como con la finalidad de enviar comunicaciones comerciales sobre otros cursos que puedan ser de su interés.

Los datos personales que faciliten los interesados se comunicarán a (i) empresas y entidades españolas y/o extranjeras que colaboren con WELCOME LANGUAGES con la finalidad de llevar a cabo

el correcto desarrollo del curso contratado. (ii) Órganos de las Administraciones Públicas, para el estricto cumplimiento de las obligaciones establecidas legalmente.

Los datos personales que haya facilitado el consumidor, se conservarán hasta la conclusión del curso contratado. Una vez concluido el curso, se conservarán los datos personales del consumidor, para enviar comunicaciones comerciales, que resulten de su interés para la realización de nuevos cursos o estancias en el extranjero. Los consumidores podrán ejercitar ante WELCOME LANGUAGES los siguientes derechos: acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de sus datos; así como el derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. A tal efecto, los interesados deberán, previa identificación, dirigirse a WELCOME LANGUAGES, en el domicilio indicado anteriormente o en la dirección de correo electrónico info@welcomelanguages.com.

El consumidor o su representante legal, autoriza expresamente a WELCOME LANGUAGES para que pueda utilizar las fotos y otros materiales facilitados, mediante la participación en los programas, como material de publicidad. No obstante, los consumidores podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de dichas imágenes, dirigiéndose, previa identificación, a WELCOME LANGUAGES, en el domicilio indicado anteriormente o en la dirección de correo electrónico info@welcomelanguages.com.

La aceptación de estas condiciones generales implica su consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento para las mencionadas finalidades. **WELCOME LANGUAGES** implantará las medidas de seguridad técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal de acuerdo con lo preceptuado en el RGPD, evitando de esta forma la pérdida, alteración y acceso no autorizado a los mismos.

20. VIGENCIA.

La vigencia de estas condiciones generales es del 1 de octubre de 2019 a 31 de diciembre de 2020.

21.- INTEGRIDAD DEL CONTRATO.

En caso de que cualquier cláusula de las presentes condiciones sea declarada nula, las demás cláusulas seguirán vigentes y se interpretarán teniendo en cuenta la voluntad de las partes y la finalidad misma de las presentes condiciones. WELCOME LANGUAGES, podrá no ejercitar alguno de los derechos y facultades conferidos en este documento lo que no implicará en ningún caso la renuncia a los mismos, salvo reconocimiento expreso por parte de WELCOME LANGUAGES

22. RESPONSABILIDAD.

Responsabilidad general

WELCOME LANGUAGES, responderá ante el consumidor y usuario, en función de las obligaciones que le corresponda por su ámbito respectivo de gestión del Programa, del correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, con independencia de que éstas las debe ejecutar WELCOME LANGUAGES, u otros prestadores de servicios y sin perjuicio del derecho de WELCOME LANGUAGES a actuar contra dicho prestadores de servicios. WELCOME LANGUAGES, responderá asimismo de los daños sufridos por el consumidor y usuario como consecuencias de la no ejecución o ejecución deficiente del contrato. Dicha responsabilidad cesará cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1. Que los defectos observados en la ejecución del contrato sean imputables al consumidor.
2. Que dichos defectos sean imputables a un tercero ajeno al suministro de prestaciones previstas en el contrato y revistan un carácter imprevisible o insuperable.
3. Que los defectos aludidos se deban a motivos de fuerza mayor, entendiendo, por tales aquellas circunstancias ajenas a quien invoca, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado, con la diligencia debida.

No obstante, en los supuestos 2 y 3, WELCOME LANGUAGES, estará obligado a prestar la asistencia necesaria al consumidor que encuentre dificultades.

Límites del resarcimiento de daños

En cuanto al límite de resarcimientos por daños que resulten del incumplimiento o de la defectuosa ejecución de las prestaciones incluidas en el Programa, se estará a lo dispuesto en los Convenios Internacionales sobre la materia.

23. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Cualquier conflicto relativo a los programas será resuelto por los Órganos Jurisdiccionales competentes según la legislación aplicable.

24. PRESCRIPCIÓN DE ACCIONES.

Las acciones derivadas de este contrato prescribirán por el transcurso de dos años.

Fdo.

Acepto y conozco las condiciones generales de WELCOME LANGUAGES

Firma WELCOME LANGUAGES

CONDICIONES PARTICULARES DE LOS PROGRAMAS.

1.- Autorización de la imagen.

WELCOME LANGUAGES podrá utilizar las fotos y otros materiales que los consumidores faciliten a WELCOME LANGUAGES, mediante la participación en los Programas, como material de publicidad siempre que no exista oposición expresa previa por parte del consumidor. No obstante, la autorización a la que nos referimos será revocable en cualquier momento por el consumidor, pero habrán de indemnizarse, en su caso, los daños y perjuicios causados a WELCOME LANGUAGES.

2.- Autorización de cesión de datos.

En atención a que resulta imprescindible y necesaria la comunicación de determinados datos relativos al participante, que deben conocer las empresas o entidades colaboradoras de WELCOME LANGUAGES en la ciudad de destino, el participante autoriza expresamente que puedan ser cedidos los correspondientes datos personales.

3.- Nivel de Idioma.

El consumidor deberá cumplir con un nivel mínimo de conocimiento del idioma, para la realización del Programa de Curso Académico. El test de inglés realizado por WELCOME LANGUAGES al estudiante es orientativo, cualquier expulsión debido a un bajo nivel de inglés del estudiante y/o a un bajo esfuerzo o rendimiento escolar quedará fuera de la responsabilidad de WELCOME LANGUAGES, no existiendo el derecho a posteriores reclamaciones o compensación económica alguna. El participante y/o sus progenitores, tutores y/o representantes legales garantizan a WELCOME LANGUAGES el nivel de inglés del estudiante y su motivación para participar en este Programa.

4.- Datos familia anfitriona

Los datos de la familia anfitriona se recibirán generalmente unos cuatro meses después de la entrega del dossier siempre que esté debidamente cumplimentado. No obstante estos datos pueden recibirse hasta el 31 de agosto del año de comienzo del curso. En casos excepcionales, el estudiante puede ser alojado en una familia temporal o de bienvenida durante el tiempo necesario hasta la confirmación de una familia permanente.

5.- Dinero de bolsillo.

Los consumidores tendrán que llevar dinero suficiente para sus gastos personales y no podrán pedir dinero a la organización o a sus familias anfitrionas.

6. Convalidaciones

WELCOME LANGUAGES asesorará al estudiante en todo lo concerniente a la convalidación. No obstante, es responsabilidad del estudiante y sus progenitores, tutores y/o representantes legales enviar las asignaturas elegidas en el plazo de tres (3) días desde la llegada del estudiante a su destino para poder comprobar que están correctas. En el caso de USA, WELCOME LANGUAGES informará durante el programa al estudiante y a sus progenitores, tutores y/o representantes legales del proceso de legalización de documentos necesarios para la convalidación. Será responsabilidad del estudiante la realización de dichos trámites.

En el caso de que la organización americana deba hacerse cargo de esta gestión se cobrará la cantidad de 400 euros.

7.- Agentes.

WELCOME LANGUAGES ofrece su información a través de Agentes y Delegaciones, siendo de éstos la responsabilidad de informar correctamente sobre el funcionamiento y desarrollo de los Programas, por lo que WELCOME LANGUAGES no se responsabiliza de cualquier otra explicación diferente a la publicada que haya podido ser ofrecida a sus clientes cuando hayan sido informados.

8.- Información sobre cancelación, no presentación y/o abandono del Programa.

Cancelación no presentación y/o abandono del Programa por parte del consumidor/participante

Con el fin de informar al consumidor del importe de las retenciones o cobros que se efectuarán por desistimiento ascenderán a:

-5% del precio del Programa si la cancelación se produce entre 60 y 45 días de la fecha del inicio del Programa.

-10% del precio del programa, si la cancelación se produce entre 44 y 30 días de la fecha del inicio del Programa.

-15% entre 29 y 10 días antes de la fecha de inicio del Programa.

-30% entre 9 y 4 días de la fecha de inicio del Programa.

-50% dentro de los 3 días anteriores al inicio del Programa.

-100% en caso de que la cancelación se produzca el mismo día de la salida.

Se considera como fecha de inicio del programa el 1 de agosto del 2020.

WELCOME LANGUAGES no será responsable de los gastos ocasionados en el caso de denegación del visado por las autoridades emisoras.

En cualquier caso y con independencia de los gastos indicados anteriormente, WELCOME LANGUAGES aplicará al consumidor unos gastos de gestión de 2.000€. Además, en el caso de que el estudiante tenga asignada familia anfitriona se aplicará unos gastos de anulación de 1.500 euros. Asimismo, se aplicarán hasta 750€ de gastos por pérdida de documentación relativa al visado.

El regreso anticipado del estudiante por cualquier motivo incluso con la autorización de sus progenitores, tutores y/o representantes legales, se considerará abandono del Programa y el participante perderá el 100% del importe abonado por el curso. Los estudiantes que lo deseen podrán solicitar un seguro de cancelación el cual cubre la totalidad de los gastos de cancelación ante más de treinta motivos incluidos en la póliza (suspensos, enfermedad, etc...). Su precio es desde 345 € dependiendo del Programa contratado. El coste del Seguro deberá ser abonado a la entrega del Dossier.

Cancelación por parte de WELCOME LANGUAGES

En el supuesto de que WELCOME LANGUAGES se viese obligado a cancelar alguno de sus Programas por causas no imputables al consumidor, o bien en el supuesto de que el consumidor opte por resolver el contrato al amparo de lo previo en los apartados a) o b), WELCOME LANGUAGES ofrecerá al consumidor un Programa alternativo de igual o superior calidad, o bien reembolsará al consumidor la totalidad de las cantidades que hubiese abonado por el Programa. En este supuesto WELCOME LANGUAGES deberá indemnizar al consumidor por el incumplimiento del contrato con las siguientes cantidades:

-5% del precio del Programa si la cancelación se produce entre 60 y 45 días de la fecha del inicio del Programa.

-10% del precio del programa, si la cancelación se produce entre 44 y 30 días de la fecha del inicio del Programa.

-15% entre 29 y 10 días antes de la fecha de inicio del Programa.

-30% entre 9 y 4 días de la fecha de inicio del Programa.

-50% dentro de los 3 días anteriores al inicio del Programa.

-100% en caso de que la cancelación se produzca el mismo día de la salida.

Se considera como fecha inicio del programa el 1 de agosto del 2020.

No existirá obligación por parte de WELCOME LANGUAGES de indemnizar al consumidor si la cancelación se deba a motivos de fuerza mayor.

Tampoco existirá obligación por parte de WELCOME LANGUAGES de indemnizar al consumidor cuando en base a las normas establecidas por el Departamento de Estado de EE.UU., el alumno no haya sido admitido por ninguna familia anfitriona y/o colegio antes del 31 de agosto del año de comienzo del curso. En este caso WELCOME LANGUAGES reembolsará al consumidor todas las cantidades abonadas hasta la fecha.

Fdo.

Acepto y conozco las condiciones generales de WELCOME LANGUAGES

Firma WELCOME LANGUAGES